1. Manual de organización



2. Manual de operación y procedimientos

Dirección de Cultura:

Funciones

- Gestión de recursos con Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.
- Realización del Festival de la Raicilla y el Café.
- Planeación y desarrollo de las Fiestas Patrias de la cabecera municipal.
- Realización del fin de semana cultural.
- Apoyo cultural en el aniversario de Pueblo Mágico.
- Creación de talleres artísticos en la Casa de la Cultura y otras comunidades.
- Intercambios culturales con otros municipios del estado.

Procedimientos

Gestión con Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco para el desarrollo de los distintos talleres artísticos que se imparten en la casa de la cultura por la cantidad de \$132, 500. 00 así como para la realización del 4to. Festival de la Raicilla y el Café por \$119,675.00.

Control de gestión

El mecanismo de supervisión es mediante el informe anual de actividades realizadas por el H. ayuntamiento municipal.

3. Manual de servicios

<u>Servicios</u>

Talleres artísticos

Requisitos

CURP